

Aviso, las organizaciones competidoras son: Creative Information Technology, Inc. (CITI); Digital Mobile Innovations, LLC (DMI); Early Quality Systems (EQS); Ed Tech Soft; MCT Technology; Subvertical, LLC; WELS Systems Foundation; WestEd.

Panel de evaluación para **RFQ #829**

Declaración de Imparcialidad, Divulgación y Conflicto de Interés

Yo, _____, entiendo que se me ha pedido que participe en este proceso de selección mediante Solicitud de Calificaciones (RFQ) para ayudar a Office of Early Care and Education (OECE) a elegir el mejor licitador con quien celebrar contrato. Entiendo que:

- Debo dar a cada propuesta una consideración justa e independiente; y
- Aunque puedo escuchar los puntos de vista de otras personas, las puntuaciones finales que yo dé deberán reflejar mi propio juicio imparcial.

Entiendo que no puedo participar en este panel si tengo cualquier conflicto de interés. Doy fe de que, a mi leal saber y entender, yo o cualquier miembro de mi familia inmediata (incluyendo mi cónyuge e hijos):

1. No hemos recibido ingresos ni regalos en los últimos 12 meses de ninguno de los licitadores que participan en las propuestas;
2. No tenemos ningún interés de propiedad ni otras inversiones directas o indirectas en cualquiera de los licitadores que participan en las propuestas;
3. No tenemos la expectativa ni la intención de procurar empleo o cualquier otro tipo de relación con cualquiera de los licitadores que participan en las propuestas; o
4. No tenemos otro interés directo o indirecto en ninguno de los licitadores que participan en las propuestas.

Si he tenido alguna relación previa, ya sea personal o profesional, con cualquiera de los licitadores en este proceso de selecciones mediante RFQ, voy a indicar la naturaleza de esa relación previa aquí:

Este contacto previo con el licitador o licitadores no afectará mi capacidad de ser imparcial en la calificación de estas propuestas.

Asimismo, entiendo que todas las propuestas y sus contenidos se consideran información confidencial y no pueden ser copiados ni distribuidos, ni discutidos con nadie fuera del panel de revisión antes de la adjudicación del contrato. Todos los materiales deben ser devueltos a OECE tras la conclusión de la revisión técnica. Al momento de la adjudicación del contrato, el contenido de las propuestas, con algunas limitaciones, puede convertirse en información pública. No voy a compartir el contenido de las propuestas, las revisiones y puntuaciones de las propuestas, ni del panel de discusión con ninguna persona no asociada con el proceso de evaluación, y voy a mantener esta información confidencial hasta que OECE haya formalizado la adjudicación.

Firma

Fecha

Nombre en letra de molde

Organización y puesto